

**I CAMPUS
UNIVERSITARIO DE
INMERSIÓN RURAL
ANTE EL
DESPOBLAMIENTO**

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL I CAMPUS DE INMERSIÓN RURAL ANTE EL DESPOBLAMIENTO

OBJETO

El objeto de este proceso es establecer las normas específicas que rigen la inscripción, el funcionamiento y la gestión del **I Campus Universitario de inmersión rural ante el despoblamiento** organizado de forma conjunta entre la UMA, la FGUMA y la Diputación Provincial de Málaga.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

A través de un formulario web creado para esta actividad, la FGUMA recibirá y gestionará todas las solicitudes de inscripción de este proyecto. Además, responderá todas las dudas a través del correo electrónico proyectos@fguma.es

Los alumnos deberán adjuntar toda la documentación requerida en cada ítem y aceptar la LOPD antes del envío de sus solicitudes. Al ser una actividad conjunta entre la UMA, la FGUMA y la Diputación de Málaga, sus datos se intercambiarán entre todas las instituciones para la gestión de su asistencia y participación en el Campus.

Una vez finalizada la selección, se enviará un correo electrónico a los interesados informándoles de la aceptación o no de su solicitud siguiendo los criterios publicados estableciéndose un periodo de 3 días para presentación de alegaciones.

Antes del inicio del Campus, los alumnos aceptados recibirán un correo electrónico con la siguiente información:

- Lugar y hora del comienzo del Campus
 - Programa detallado
 - Documento de Compromiso de Asistencia
- Deberán firmarlo y devolverlo escaneado con el fin de garantizar el 100% de plazas disponibles
El proceso de inscripción se dará por finalizado una vez entregado este documento.

BECAS DE ALOJAMIENTO

Aquellos alumnos interesados y empadronados fuera de la capital, podrán, durante el proceso de inscripción, solicitar una de las becas de alojamiento que la Diputación de Málaga pone a su disposición. La beca comprenderá la estancia en la residencia La Noria en régimen de MP (desayuno y almuerzo) en habitación doble desde la tarde anterior al inicio del Campus hasta la mañana del último día de la actividad.

Los alumnos a los que se les conceda la beca recibirán, junto con la información detallada en el punto anterior, las condiciones detalladas de su estancia:

- Fecha de entrada y salida de las instalaciones
- Servicios disponibles y horarios

ALUMNADO

Destinado al alumnado de la Universidad de Málaga de último curso de los cursos académicos 2019/2020 o 2020/2021 de cualquier titulación. Se fijan como requisitos valorables:

- La nota media del expediente académico con un 50% de la puntuación obtenida
Deberá enviar el expediente académico y la copia de la matrícula, ambos actualizados.
- El nivel de renta económica del núcleo familiar del solicitante con un 30% de la puntuación obtenida.
Para este requisito se puede presentar copia de la Declaración de la renta del pasado ejercicio del alumno interesado o del padre/madre/tutor del núcleo familiar al que pertenezca; o documento acreditativo en caso de no haberla presentado.
- Adecuación del perfil del solicitante al proyecto con un 20% en base a la motivación del candidato en la presentación de su candidatura al proyecto, argumentación solicitada en el formulario de inscripción.

ESTRUCTURA DEL CAMPUS

I.- La primera parte de este proyecto tiene una duración de 2 semanas y consta de dos fases:

Fase 1 - Formación presencial

Estando ubicada en el Centro de Innovación Social La Noria de la Diputación de Málaga, durante la primera semana se alternarán conferencias basadas en diferentes experiencias por parte de profesionales en cada una de las temáticas recogidas en el programa junto con talleres práctico en los que se buscará la implicación y participación activa del alumnado.

Fase 2 – Visitas guiadas

Durante la segunda semana, el grupo se desplazará por distintos puntos de la provincia a una serie de empresas malagueñas previamente concertadas por la Dirección Académica del proyecto. El horario estará condicionado por la distancia del recorrido siendo La Noria el punto de inicio y retorno de las mismas y existiendo la posibilidad de pasar noche fuera en caso de concatenar actividades en tramos horarios y poblaciones que así lo requieran.

II.- La segunda parte del proyecto tiene una duración de dos meses y está destinada a la Tutorización a distancia de los alumnos. El programa académico del Campus incluye la formación de un Proyecto de innovación social en el medio rural que implica un seguimiento detallado por parte de los tutores y una formación a distancia mediante el empleo de herramientas digitales.

Las características, condiciones y plazos para su propuesta y aprobación serán explicadas de forma detallada al inicio del Campus y supervisadas a lo largo de este periodo de tiempo.

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA

Tras la finalización del Campus, la FGUMA facilitará a los alumnos el correspondiente documento acreditativo de participación. Para obtenerlo, los alumnos deberán:

- Firmar la Hoja de Firmas al inicio y fin de cada jornada y cumplir con el 100% de la asistencia al programa lectivo
- Haber presentado y aprobado el Proyecto posterior una vez finalizada la parte presencial.

RECOMENDACIONES SANITARIAS

Para el buen desarrollo de la actividad y tras la crisis sanitaria provocada por la COVID 19, se seguirán todas las recomendaciones decretadas por las autoridades competentes en el momento de la celebración del Campus. Estas recomendaciones pueden conllevar la organización del Campus en formato online, lo que conllevaría una modificación en las algunos de los puntos que se recogen en esta normativa.